

Rad 2021-00361-00 liquidación de crédito

cristian valencia abadia <cristiandrvalencia@hotmail.com>

Jue 6/07/2023 7:30 AM

Para: Juzgado 03 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cartago <j03cmcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (145 KB)

liquidacion credito Ana Ospina J03.pdf;

SEÑOR(A)
JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL
CIUDAD

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZAS A.L.A.
DEMANDADO: ANA LINENA OSPINA VELEZ
RADICADO: 2021-00361-00

CRISTIAN JHOANNY VALENCIA ABADIA, mayor de edad y vecino de Cartago Valle identificado con la cedula de ciudadanía No 6.240.242 de Cartago Valle, actuando como apoderado de la parte demandante, dentro del proceso de la referencia, a usted con todo respeto, por medio del presente escrito le presento la LIQUIDACIÓN DEL CREDITO, a la tasa del 2.3 % mora que promediada es más beneficiosa para el demandado.

OBLIGACIÓN:

1. CAPITAL..... \$ 1.100.000.00

Intereses de mora a la tasa 2.3%

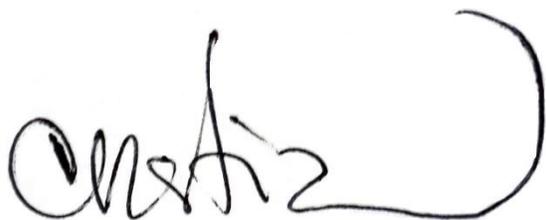
Desde 04 de junio de 2020

hasta 04 de julio de 2023 (37 meses)..... \$ 936.100.00

TOTAL, LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO..... \$ 2.036.100.00

Someto a consideración de su Despacho y de la parte demandada la anterior liquidación de crédito.

Atentamente,



CRISTIAN JHOANNY VALENCIA ABADIA
C.C. No. 6.240.242 de Cartago Valle
T.P. No. 193576 del C.S. de la J.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
CARTAGO, VALLE DEL CAUCA**

PROCESO: “EJECUTIVO”

RADICACIÓN: 2021-00361-00

DEMANDANTE: COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZAS

DEMANDADO: ANA MILENA OSPINA VÉLEZ

CLASE DE TRASLADO: “LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO”

EMPIEZA A CORRER: MIÉRCOLES 2 DE AGOSTO DE 2023, 8:00
A.M.

TERMINA: VIERNES 4 DE AGOSTO DE 2023, 5:00 P.M.

TÉRMINO: TRES (3) DÍAS HÁBILES

FIJACIÓN: MARTES 1 DE AGOSTO DE 2023, 8:00 A.M.

JAMES TORRES VILLA
Secretario